Edición de la noche
AÑO XXXI - NUM. 9.293
BURGOS
Miércoles 5 noviembre 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, » 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 05
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0'pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

DEL MOMENTO

Los estudiantes católicos

Ha terminado sus tareas la IX asamblea de los estudiantes católicos. Nota saliente de los actos celebrados durante los tres días que ha llenado la Asamblea fué el mitin del teatro Alkázar. Con sinceridad y valentía explicaron los oradores las verdaderas causas de la tremenda crisis por que atraviesan nuestras Universidades; causas internas que envenenan y corroen toda la vida universitaria.

Bien quisiéramos, si el tiempo y el espacio de que disponemos en el periódico nos lo permitieran, recoger y comentar todas y cada una de las lacras ocultas de nuestros Centros superiores de enseñanza puestas en evidencia por estos valientes jóvenes católicos; pero tenemos que limitarnos a indicar las de más bulto.

No es justo, decía el señor Gamero, que uno solo de los factores que integran el problema universitario «la clase escolar, que es menos responsable que un catedrático, una autoridad académica o un gobernante, cargue con todas las culpas.»

«Orientaciones perturbadoras insinuadas desde donde mejor pueden insinuarse; claudicaciones de la autoridad académica que no merece ordinariamente ni el nombre ni el calificativo; incomprensión de gobernantes que cambian sin rumbo ni tino planes de estudio y que tampoco merecen ninguno de los dos nombres...»

No, no son los estudiantes los culpables de lo que ocurre. Pobre estudiante víctima de una serie de tópicos halagadores de quien unas veces se echa mano para la consecución de fines ajenos a su personalidad y otras veces se le toma como «conejillo de Indias para la comprobación de ideas personales más o menos estrafalarias sobre enseñanza.»

Mucho de esto era bien notorio ya para todos los que han seguido atentamente los acontecimientos universitarios tan frecuentes e injustificados de los últimos tiempos, pero dicho por un estudiante, en momentos solemnes y ante numeroso público para que repercuta en todos los ámbitos de la nación, adquiere una significación y un relieve extraordinarios.

Y lo peor de todo es que las autoridades académicas ,por miedo o por otros motivos nunca justificadores de tal conducta, se han entregado con armas y bagajes a esos factores de la desorganización universitaria.

Lo dijo con toda claridad el señor Martín Sánchez y con argumentos y aportación copiosa de datos y hechos que no tienen réplica posible.

El eje del problema universitario—decía—es simplemente la falta de toda autoridad académica. «La misión de la autoridad es ejercer la justicia, mantener el orden. En la Universidad, las autoridades no hacen ni lo uno ni lo otro. Y para muestra, examinemos los hechos no de años pasados, que ya habría que examinarlos,, sino de este curso, de hoy, del mes que hemos pasado».

Y cita a continuación hechos verdaderamente bochornosos.

La negativa de los estudiantes católicos para celebrar su Asamblea en la Universidad, en la misma fecha en que autoriza a las asociaciones laicas y republicanas para celebrarla en las Facultades de Medicina y Farmacia, con la agravante de que en estas se acordó pedir la dimisión del decano que les hizo la concesión; el caso del rector que consiente que de los sillones de su despacho rectoral se hagan trapos rojos para colocarlos como bandera en el asta del balcón central de la Universidad y a los que quieren quitarla para poner en su lugar la nacional se lo impiden «para no excitar los ánimos»; el hecho de haber adoptado la determinación de retirar un busto que presida el Paraninfo cada vez que se concede el focal a ciertas asociaciones para evitar que vuelva a ser decapitado como lo fué en una de esas reuniones.

Todo ello es prueba de que no existen las autoridades académicas.

Como no existe tampoco en el ministro, y lo prueba el hecho de que el señor Tormo, cuando los estudiantes católicos insistieron con argumentos irrebatibles para que se les autorizara la celebración de la Asamblea en la Universidad, tuviera que terminar recomendando «paciencia» a los peticionarios.

Y cita otros cien casos que patentizan la indisciplina interna de la Universidad por la ausencia absoluta de toda autoridad.

Ante tan patente descomposición, el remedio está claro.

Hace falta una autoridad en los decanatos, una autoridad en el rectorado, una autoridad en el ministerio. Que surja una autoridad universitari—dijo Martín Sánchez—sea la que sea, y los estudiantes católicos se pondrán a su lado.

Es un llamamiento que el Gobierno debe recoger con todo interés; que no es poco tener al lado de la autoridad elementos tan valiosos.

De la Dirección Pontificia de Acción Católica

I

Carta de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Toledo a la Junta Central de Caballeros de Acción Católica sobre la celebración de una Semana Social en Madrid.

Al dar por constituído, en 29 de junio de 1929, el Comité directivo permanente de las Semanas Sociales Católicas en España, decíamos

«Son semanas sociales las a modo de breves cursos de divulgación de las doctrinas fundamentales de la ciencia social católica, entendiendo ésta en toda su extensión, en cuanto comprende, no solo los problemas estrictamente profesionales y económicos de la llamada actividad social, sino cuantos atañen a la constitución misma de la sociedad y a su recto y legítimo desenvolvimiento».

Era, pues, convenientísimo que, al organizar la nueva serie de Semanas Sociales Católicas en España, se pensase en el estudio de uno de los temas más fundamentales que concierne directamente a la constitución misma de la sociedad y que entraña consecuencias gravísimas en todos los órdenes de la vida social, el tema de la educación cristiana de la niñez y de la juventud.

Es por otro lado este tema de extraordinaria actualidad en nuestros días, no sólo en España ,sino en el mundo entero .

No parece sino que la perenne lucha entre las dos ciudades, entre Jerusalén y Babilonia, se ha concentrado en nuestra época con singularísimo encono en el campo de la educación .

Explícase que así sea, porque la juventud de hoy será la sociedad de mañana y según se dice en los Libros santos, «La senda por la cual comenzó el joven a andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo». (Prov. XXII. 6.)

Claramente nos están demostrando los enemigos de la Iglesia ,dentro y fuera de nuestra Patria, ser este su principal reducto.

Tal importancia tiene esta universal conspiración contra los sagrados derechos de la familia ,que el Soberano Pontífice Pío XI, felizmente reinante, se creyó en el deber de llamar la atención al mundo católico sobre el riesgo que corre la sociedad si a tiempo no se acude a poner el oportuno remedio, exponiendo en su Encíclica «Rappresentanti in terra», de 31 de diciembre de 1929, la doctrina que ha sostenido siempre nuestra santa Madre la Iglesia con respecto a la educación de la juventud.

Deber es, por lo tanto ,de todos los buenos católicos ahondar en el conocimiento de las enseñanzas pontificias sobre este punto capitalísimo de la doctrina cristiana y aplicar resueltamente su acción a poner en práctica las normas trazadas por el Vicario de Jesucristo ,de las cuales depende el verdadero bienestar de los pueblos.

Parecía, pues, tema obligado de la próxima Semana Social Católica, el estudio sereno, detenido y profundo de la Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre la educación de la juventud.

Aprobado por el Comité nacional directivo permanente de las Semanas Sociales en España, publicamos el Programa de las Lecciones, que competentísimos profesores oficiales católicos y sabios educadores cristianos expondrán en la Semana Social Católica que se celebrará en Madrid en los días 24 al 29 del próximo mes de noviembre.

Dada la circunstancia de iniciarse una nueva etapa en estas gloriosas manifestaciones de la vida de la Acción Católica Española, estimamos necesario confiar la organización de la Semana Social a la meritísima Junta Central de Caballeros ,que tan intensamente viene laborando en el desenvolvimiento de la Acción Católica Española .

No dudamos ha de hallar la franca cooperación de los buenos católicos españoles que, percatados de la gravedad de los momentos actuales, se aprestarán a ocupar el puesto que les corresponde en defensa del derecho vital e inalienable de la educación cristiana de sus hijos .

Toledo 31 de octubre de 1930.—† Pedro, Cardenal Segura y Sáenz, Arzobispo de Toledo.

(Continuará).

Parroquia de San Cosme y San Damián

El Paso de la Santa Cena

Suscripciòn para adquirir el paso de la Sànta Cena, para las procesiones de Semana Santa

13.ª LISTA

Don José Iñigo, cuota única 10 pesetas.
Doña Soledad Iñigo, 1.
Doña Ana Iñigo, 1.
Doña Dolores Iñigo, 1.
Don José A. Iñigo, 1.
Doña Pilar Gonzalo, 5.
Doña Filomena Gonzalo, 10.
Doña Luisa Almendres, 5.
Doña Presentación Bolaños, 5.
Doña Dolores Ruiz, 5.
Don Esteban Guisasola, 15.
Doña Rosario García, 10.
Doña Amalia Prado, 50.
Don Felipe Arnáiz, 1,50.
Don Clodoaldo A. Nieto, 10.
Don Ponciano Tapia, 5.
Doña Patrocinio Peralta, 4.
Doña Dorotea R. Castilla, 20.
Don Marcos Vicario, 10.
Don Francisco Arruti, 1.
Doña Juanita Quintanilla, 1.
Don José Quintanilla, 5.
Don Miguel Pérez, 50.
Don César G. de Ampuero, 5.
Doña Trinidad Mejías, 5.
Doña Isabela G. de Linares, 5.
Don Nicolás M. Rituerto, 5.
Don Ernesto Taulo, 5.
Don Enrique del Amo, 5.
Un feligrés, 25.
Don Jesús Rioyo, 4.
Don Bonifacio de la Rasilla, 5.
Don Abelardo Pérez, 10.
Don M. Jesús Vicario, 5.
Don Agustín Santa María, 1.
Pesetas 304,50.
Suma anterior 10.349,75.
Total, 10.654,25 pesetas.

Primera Asamblea Nacional de Acción Católica

5.ª LISTA DE SOCIOS INSCRITOS.

Asociación de las Doctrinas de Burgos.
Conferencia de Nuestra Señora de las Mercedes, de III.
Esclavas de María Inmaculada.
Doña María Jesús Mariscal.
Don Juan Rozas, párroco de Ezcaray.
Don Julio Gonzalo Soto.
Doña Adelaida Manzanedo.
Don Bernardo Alonso, beneficiado.
Asociación Católica Burgalesa.
Centro Eucarístico Diocesano.
Don Teófilo Rodríguez Báscones.
Círculo Católico de Obreros.
Legión Católica Burgalesa.
Discípulos de San Juan.
Don Jaime Martínez Villar.
M. I. Sr. D. Zacarías Zuza, chantre.

Nota.—Si a algún socio le falta recibo de inscripción puede recogerle en la oficina de A. C. Palacio Arzobispal.

Se admiten inscripciones hasta fin de mes.

Del Gobierno Civil

Trigo recolectado en la provincia en el año 1930, 1.784.914 quintales métricos.

Existencias en poder de los labradores en esta época, incluyendo el trigo procedente de la cosecha de 1929, 1.839.877 q. métricos.

El pueblo que más trigo ha recolectado ha sido Briviesca y el que menos Pineda de la Sierra. No han recolectado nada los pueblos de Canicosa de la Sierra, Cantabrana, La Gallega, Quintanar de la Sierra y Regumiel.

El Claustro maravilloso de Silos

Turistas nacionales y extranjeros; cultivadores de las cosas bellas; arqueólogos de marcado relieve mundial... tales son los que componen la caravana casi ininterrumpida que diariamente se presenta en la Abadía de Silos para admirar su maravilloso Claustro románico, después de haber murmurado—si tienen la dicha de ser creyentes—una fervorosa plegaria ante las cenizas del Taumaturgo español Santo Domingo.

Para un entendido, el Claustro de Silos es una especie de fascinador enígma oriental; tanto más interrogado y más estudiado cuanto más oriental se nos va mostrando.

Desde que los benedictinos franceses, capitaneados por el Abad don Ildefonso Guépin, se hicieron cargo de la restauración de la Abadía burgalesa—en el presente año se cumple precisamente el 50.º aniversario de tan fausta fecha—el ascendiente que en el sector arqueológico-artístico ha conquistado el arte románico de Silos es enorme; presentándose con él el siguiente dilema: El arte del Claustro de Silos, importación francesa; o, el arte del Claustro de Silos, creación nacional, producto de una marcada influencia del más lejano Oriente...

Sobre la extraordinaria importancia del Claustro de Silos en el desarrollo del arte medieval se ha escrito mucho, salido de plumas de competentes arqueólogos . Después de una gran contienda, y aunque a los escritores franceses no parece les convence aún, la cuestión se cree ya resuelta a favor de una creación nacional, guiada por modelos venidos de Oriente. Así lo afirman Kingsley Porter, Weise y Roosewald.

A confirmar esa tesis ha venido la gran obra del padre Justo Pérez de Urbel sobre el Claustro de Silos. El autor de esta obra no pretendía inmiscuirse en la contienda; quería sólo exponer el estado de la cuestión. Pero—no podía por menos—no ha logrado quedarse al margen de ella, y de una manera suave cautivadora, se ven a través de estas páginas, como en un museo, telas y bordados de diseños trazados por mano oriental.

Además de esta su aportación personal a la tesis tan esclarecida, especialmente por Porter,, el padre Pérez de Urbel , ofrece en su libro otras gratísimas novedades.

Es la primera la de los dos maestros o de las dos escuelas que cincelaron las maravillas del Claustro silense. El padre Justo ha observado detenidamente, ha comparado, y, finalmente ha deducido que en la realización del Claustro han intervenido dos maestros distintos, con su peculiar manera de hacer. En todos los capiteles se advierte una labor esmerada; pero esa labor es finísima en toda la serie de capiteles que embellecen las galerías meridional y occidental, obra del primer artista, más delicado, más pacienzudo que el segundo.

La cuestión del simbolismo, que tanto cautiva a algunos espíritus, es abordada por el padre Urbel con amplia serenidad. Cuando el simbolismo es evidente, o aun cuando se puede aportar alguna fantasía no demasiado atormentada, admite y comenta las enseñanzas morales o meramente doctrinales que el artista quiso dejar grabadas en la piedra como una lección de cosas para el aprendizaje de los monjes. Pero cuando se ve que el artista no ha pretendido otra cosa que entrelazar bellamente ramajes, pájaros, lacerías..., tampoco nosotros debemos buscar más que la percepción de la belleza en todo ese conjunto ornamental, tan sutilmente cambiado.

Los capítulos dedicados a ocho grandes relieves constituyen un acabado estudio iconográfico de sus esculturas, parangonadas con las que en España y otros países dejó la edad media.

Una nueva sorpresa para los amantes del Claustro de Silos la tendrá el curioso en el capítulo dedicado al alfarje. Esta interesante obra de un pintor anónimo del siglo XIV es toda una cinta cinematográfica de la vida y costumbres de aquella edad. En él quedan estampadas al encausto, con gran riqueza y variedad de colores escenas de amor y escenas religiosas; escenas de caza junto a cuadros de toreo y de guerra. El padre Justo llama a este artesonado de Silos, «el alfarje del buen amor».

Aunque casi toda la obra está dedicada al claustro inferior, el autor no olvida trazar una breve descripción del superior, que tampoco carece de su peculiar mérito.

Toda la intensa labor llevada a cabo por el padre Urbel en este libro—ya estimable de suyo—está realizando por la presentación verdaderamente regia con que el editor la ofrece al público.

Al lado de este libro se respira un ambiente artístico, espiritual... Al hojear sus páginas parece que se pasea sosegadamente a través de las evocadoras galerías del mismo Claustro, guiado por una mano cariñosa, que se diría haber estrechado la de los artistas que cincelaron esta maravilla. Yo creo que sucederá a todos los que recorran este bello volúmen, lo que sé que ha sucedido al mismo Sr. Porter, pues inmediatamente que lo tuvo ante sí, escribía al autor: «La llegada de su libro, me ha producido una de las más intensas alegrías de mi vida.»

LAZARO SECO,

El tesoro artístico

Dos cartas

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: En su número de anoche reproduce ese periódico párrafos de «El Debate» tocantes a cierta denuncia presentada por la Comisión de Monumentos que presido a la Real Academia de Bellas Artes.

Me interesa aclarar asunto como ese; por ello envío al director del periódico citado una carta de la cual remito adjuncopia, que desearía publicase.

Si así lo hace quedará muy agradecido s. s. q. l. b. l. m.

Eloy García de Quevedo.

5-XI-930.

* * *

Sr. Director de «El Debate».

Madrid.

Muy señor mío: Veo con asombro en su periódico una noticia y comentario acerca de cierta denuncia presentada por mí a la Real Academia de Bellas Artes, referente a enajenación de objetos artísticos de las parroquias de Bujedo y Agés de Atapuerca. Allí se dice que en dicho documento yo mencionaba la intervención del señor Secretario del Arzobispado.

Niego el hecho en sí, y de los detalles. No he formulado denuncia alguna tocante a las parroquias citadas, y aún añado que creo no exista parroquia en Bujedo de Juarros, que no es un pueblo sino un exmonasterio, abandonado desde la exclaustración.

No me explico el error de información que ha dado lugar a tal noticia.

En la última sesión de la Academia debió leerse un oficio en el que comunicaba que la Comisión que me honro en presidir, había sabido que se trataba de enajenar o se habían enajenado diversos detalles escultóricos de la antigua Abadía Cisterciense de Santa María de Bujedo en Juarros,, edificio vendido por el Estado hace unos cincuenta años.

Que transmitió estas noticias al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, quien, con gran celo ofreció a la Comisión un agente de Vigilancia que la ayudase en sus pesquisas.

Que los vocales académicos Sres. Martínez Burgos, Cortés y Monteverde, marcharon al día siguiente a Bujedo; comprobaron que faltaban detalles valiosos del abandonado templo, el cual tiene un gran valor arqueológico; hablaron con los vendedores, levantaron de todo acta, y con los datos adquiridos pudieron seguir la pista de las piedras, alguna de las cuales se habían llevado a Madrid, y averiguaron el nombre de los compradores.

Nada más que esto decía yo en mi oficio, y en análogos términos comunicó lo ocurrido, al Ministerio de Instrucción Pública, el señor Gobernador .

No ha intervenido para nada en el asunto, directa ni indirectamente, ni podía intervenir ninguna personalidad eclesiástica. De lo que dije y firmé respondo; no de lo que se me quiera erróneamente atribuir.

Podrá acaso la Academia haber recibido otras denuncias. La Comisión de Monumentos de Burgos solo ha hecho respecto a Bujedo la indicada, y ni antes ni ahora, ninguna referente a Agés.

Espero que tendrá usted la amabilidad, que de antemano agradezco, de insertar en sus columnas esta carta, y queda, con la mayor consideración suyo affmo. s. s. q. l. b. l. m.

Eloy García de Quevedo.
Presidente de la Comisión de Monumentos de Burgos.

5-XI-930.

* * *

N. de la D.—Complacido, por nuestra parte, el señor García de Quevedo con la publicación de la carta que interesa, hemos de reservar, como es natural, a «El Debate» el derecho de contestación.

No obstante, creemos de nuestro deber dejar consignados una aclaración y un comentario.

La aclaración es que la información que el señor García de Quevedo rectifica no es exclusiva de «El Debate». Coincidente en el fondo, aunque con alguna variante en detalle ha aparecido en otros muchos periódicos de Madrid y provincias.

El comentario es la extrañeza que nos causa el hecho de que con tanta frecuencia se denuncien a la Real Academia de Bellas Artes la venta o el peligro de venta de objetos artísticos, de los que nadie se ocupa hasta que llega ese momento, aunque indudablemente muchos de ellos han estado en inminente peligro de desaparecer por ruina, por incuria o por mal trato de gentes incultas.

La venta, con el fin de trasladarlos a otros lugares, supone solo la pérdida de los objetos vendidos para el lugar en que se hallaban, muchas veces con aseguramiento de su existencia.

La destrucción, cualquiera que sea la causa, lleva consigo la pérdida total.

Y pensamos y creemos que es de mucho más interés aún evitar la destrucción que la venta y traslado de lo que merezca por su mérito artístico ser conservado.

Todo ello aparte y dejando a salvo el derecho imprescriptible de la Iglesia a disponer libremente de sus bienes cuando se trata de objetos pertenecientes a ella.

Acciones Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 12 de noviembre de 1929, ha acordado poner en circulación 18.674 acciones, números 186.749 a 205.422, de las que tiene en cartera, equivalente a 4.668.500 pesetas.

Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

a) Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir una acción por cada diez que posean,

b) Las acciones se cederán a la par, o sea a **doscientas cincuenta pesetas por título.**

c) Para hacer uso de ese derecho, deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, **en el plazo improrrogable de 12 de noviembre al 12 de diciembre próximos,** el cupón número 60 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.

d) Por cada diez cupones número 60 de que se habla en el apartado anterior, mas la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas, con cupón núm. 62 unido.

e) Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan expuestos en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito y en el Banco Gijonés de Crédito, Gijón, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las oficinas centrales.

f) Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de julio de 1930.

Madrid 15 de octubre de 1930.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

SUCURSAL EN BURGOS
Almirante Bonifaz, núm 24
Horas de caja, de nueve a una y de tres a cinco

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

A los perjudicados por la inundación del día 5 de junio último

Se convoca a todos los perjudicados por dicha inundación a una reunión que tendrá lugar el jueves próximo en el domicilio social de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, 1.º, y hora de las siete de la tarde, encareciendo la más puntual asistencia,, por tener que tratar extremos de excepcional importancia relacionados con las indemnizaciones solicitadas.

Burgos 4 de noviembre de 1930.—La Comisión.

Oposiciones a escuelas

La mayor parte de los fracasos proceden de contestar a los temas con arreglo a un patrón que produce el efecto de un ejercicio copiado de otro opositor. El remedio es preparar los ejercicios con estilo propio, inspirándose en los grandes pedagogos y utilizando las fuentes bibliográficas más autorizadas. A estas dos urgentes necesidades de los opositores atienden de modo insuperable las siguientes obras del Dr. D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, en las cuales se hallan además de las opiniones personales del autor, más de «mil transcripciones» literales de otros tantos autores eminentes, y más de «cinco mil notas bibliográficas» que permiten contestar de admirable manera a los temas del cuestionario correspondiente.

Acaba de publicarse: «Teoría de la Educación».—Primer tomo, 11 pesetas. Segundo tomo, que se vende separadamente, 17 pesetas.

«Teoría de la Enseñanza». Didáctica y Metodología pedagógicas.— 7,50 pesetas .

«Organización Escolar».—8,50 pesetas.

«Tratado de Análisis Gramatical».—4 pesetas.

«Tratado Elemental de Lengua Castellana o Española».—6 pesetas.

«Elementos de Literatura general y Española».—10 pesetas.

«Legislación escolar vigente».—6 pesetas.

Estas obras se venden en Librería y Casa Editorial Hernando, Arenal, 11, Madrid, y en las de sus corresponsales de provincias, de América y del Extranjero.

Las trincheras mejores y más baratas
SON LAS DE
Máximo Sáez
especialidad en buzos para mecánicos
LAIN-CALVO 24
(frente a la Canaria)

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

RODAMIENTOS A BOLAS
S. K. F.
DEPOSITO EN BURGOS
Industrias Electro Mecánicas Litdª.
Vitoria, 14 bajo
Teléfono, 415 Apartado 55

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Edificio expresamente construído para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirujano, el eminente Dr. Abilio G. Barón, que despachará la consulta de Cirugía todos los primeros domingos de mes; estos mismos días despachará la de garganta, nariz y oídos el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.
Consulta de Medicina interna y Cirugía el Dr. Antonio Santos, todos los días excepto los festivos.
Análisis deesputos, de sangre, etc., etc.
RAYOS X
Partos y enfermedades de mujeres el afamado especialista Dr. Matorras.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio Colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, susripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y péstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono núm. 106. Burgos.

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Chocolates "El Goal"
A LA VAINILLA
especial para meriendas
1 peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías

SGCB2021

DE LA VIDA LOCAL

"El Mesón de los Infantes"

En una casa de la calle del Corral de los Infantes, (vulgo Corralejo) se han llevado a cabo obras de tal naturaleza, a cargo de su propietario don José Antonio Plaza que ha quedado interiormente transformada.

En ella ha instalado don Toribio Revilla, más conocido por el nombre del «Hijo del Tasquero», una gran casa de comidas y hospedajes, titulada «Mesón de los Infantes».

Habitaciones amplias e higiénicas con todo el confort moderno, pero sin perder el carácter típico de Mesón, que conserva a la puerta de entrada la clásica campanilla.

Cocina genuinamente burgalesa y la habitación más cara, con calefacción y cuarto de baño, seis reales y la más económica, real y medio.

Toribio, para celebrar la inauguración de su Mesón, sentó ayer en su mesa a quince amigos, distinguidos, que saborearon con deleite los platos burgaleses, especialidad del «Mesón de los Infantes».

El champagne, café y habanos, corrieron por cuenta del propietario de la finca, también partícipe del ágape.

A la inauguración asistió la representación de la Prensa local, atentamente invitada.

Las obras han sido ejecutadas por la acreditada C. B. C. M. I.

Deseamos grandes éxitos al amigo Revilla en su nueva empresa.

Coliseo Castilla

El jueves 6, a las siete estreno de la preciosa producción EMELKA:

El diario de Ninon

Vodevil verdaderamente cómico. Interpretado por Elena Richten.

El viernes: La extraordinaria superproducción EMELKA:

Los piratas modernos

El sábado: ¡Acontecimiento! Exhibición de la producción nacional gloria de la cinematografía española:

La copla andaluza

Los famosos cantadores, «El niño de Alcalá», «Rojo de Salamanca» y «Patena» (hijo), actuarán durante la proyección de esta extraordinaria película.

Próximamente: Proyección de las maravillosas super-producciones de extraordinario éxito, tituladas:

¡Señor, hágase tu voluntad!

y

«Sombras Blancas»

El martes 11. Debut de la gran compañía de ópera, del gran «divo», de fama mundial, Hipólito Lázaro, con la grandiosa obra de Verdi:

EL TROVADOR

Serrerías "MARCE" Oña

—:—

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 saco

La correspondencia, Serrerías Marce, Oña

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas el conductor de un autocamión, por dejarle abandonado durante toda la noche pasada en la Plaza de Alonso Martínez, con 10 pesetas cada uno, el conductor de una camioneta, por estar reparando ésta en la vía pública, obstruyendo el paso de los demás vehículos, a un individuo por promover un fuerte escándalo en las inmediaciones del Mercado Cubierto, y con 5 pesetas el conductor de un carro por no llevar luz en el mismo, por la Plaza del Conde de Castro

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 4 de noviembre

Bueyes 15, con un peso de 5285 kilos; terneras 5, con 175; carneros 51, con 421; ovejas, 14, con 117; corderos 68, con 717; cerdos 6, con 524'400.

Recaudación. Consumos: 1475'52 pesetas; matadero, 522'76; total 1998'28 pesetas.

Reses degolladas el día 5 de noviembre

Bueyes, 9; terneras, 2; carneros, 26; ovejas, 14; corderos, 46; cerdos, 8.

AVISO

Reparaciones y afinaciones de Pianos, Órganos, Armóniums y Pianolas

Trabajos a domicilio y garantizados por el conocido reparador y afinador PEDRO PAÑELLA

Para avisos: Unicamente en Diego Porcelo, n.º 2, 1.º. Teléfono 6-9-2-X. BURGOS

Retiro espiritual para caballeros

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se reanudan los días de retiro espiritual para caballeros, interrumpidos durante los meses de verano.

Como saben nuestros lectores, el retiro tendrá lugar en la capilla interior de la residencia de Padres Jesuítas y estará a cargo del R. P. Saturnino Osés, Superior de la Residencia.

La Comisión organizadora invita a los caballeros burgaleses para que asistan a este día de retiro.

El domingo día 9, se tendrá la comunión reparadora militar, a las ocho y media.

Molino y Central en venta:

Por no poderlo atender sus dueños, se vende en la Riva de Valdelucio con muy buena parroquia y luz a varios pueblos, muy barato, grandes facilidades para el pago:

Informes: Higinio Basconcillos, en Escuderos de Valdelucio. (Burgos.)

DETONADORA "KOMET" PARA CICLISTAS. 6 DISPAROS CONSECUTIVOS.

Se usa sin licencia

DE VENTA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50.

BURGOS

De Trespaderne a Cidad

Según nuestras noticias, el próximo lunes día 10, se abrirá a la explotación la sección Trespaderne-Cidad.

El tren núm. 1004 circulará por primera vez con viajeros hasta Cidad y en lo sucesivo se establecerá en toda su extensión el servicio de viajeros y mercancías, conforme indicamos con fecha 10 de octubre.

Salón Parisiana

TELEFONO, 69

El jueves 6, a las siete, estreno:

EL VERTIGO

por Reginal Denny y Alice Day.

Otros estrenos cómicos

Exito del TRIO PEREIRA

Pronto: DIABLOS AMARILLOS, por Tim-Mc-Coy.

EL TORRENTE, por Greta Garbo.

EL REY DE LOS COWBOYS, por Pamplinas.

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Ayuntamiento de Pancorbo

El día 23 de los corientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Pancorbo, la subasta de 60 chopos maderables, sitos en la margen de la carretera, bajo el tipo y condiciones que se anunciará en el acto de la subasta.

Pancorbo, 4 de noviembre, de 1930.

El alcalde, Pantaleón Medina.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios.

Fábrica del Paseo de los Pisones, n.º 8

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias 3

RECEPTORES — ALTAVOCES

LAMPARAS — REPRODUCTORES Y AMPLIFICADORES FONOGRAFICOS

RECTIFICADORES — TRANSFORMADORES

CONDENSADORES —

PHILIPS

Marca de insuperable calidad

Pida detalles y demostraciones al

GARAGE MODERNO

Plaza Alonso Martínez, 2

Notas de Sociedad

UNA BODA

Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquia de Santiago, la encantadora y gentil señorita Domiciana Gallego Calvo y el suboficial de Caballería piloto aviador, don Martiniano Valdizán Gómez:

Fueron padrinos doña Esperanza Calvo, madre de la novia y el cabo de la Guardia civil don José Valdizán, hermano del novio.

Bendijo la unión don Luciano Gallo, capellán de Lealtad.

La novia, que estaba encantadora, lucía un precioso vestido de creppé satén blanco, de larga cola, que era llevada por la angelical niña María Inmaculada Alonso.

Ostentó la representación del juez municipal, el sargento de la Lealtad don Eufogio Alonso, y firmaron el acta matrimonial como testigos, don Abertano González, capitán de Aviación; don José del Valle, capitán de la Guardia civil D. Aureliano Villimar, alférez piloto aviador don Leandro Ainoza, suboficial de las tropas de Aviación; don Dimas Cilla y don Emilio Gallego.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados al Hotel Avila, donde se sirvió un suculento banquete.

La feliz pareja, a quienes deseamos venturas sin límites en su nuevo estado, han salido en el rápido para Madrid, Sevilla y poblaciones de Levante.

Magdalena Robledano

Corsés, fajas y sostenes

A MEDIDA

Santa Clara, 2, segundo.

Noticias varias

Anteaer, el automóvil de la matrícula inglesa propiedad de M. Allen Kelmonet, conducido por él mismo, arrolló en el kilómetro 164, de la carretera de Madrid a Francia a Pedro Lázaro Vivas, de 62 años, pordiosero, y a Ciriaco Casas Miguel, de 26 años, de León, produciéndoles heridas de pronóstico reservado.

* * *

Esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro con síntomas de alumbramiento la francesa Luisa Estay, de 25 años, artista, perteneciente a la compañía de un circo ambulante.

En un carro del circo pasó a la Casa de Maternidad.

* * *

CARIDAD

Se recomienda a una señora viuda, enferma de pecho, sin recursos, que necesita trasladarse a Barcelona. Vive San Juan, 33, 1.º.

†

El funeral que se celebre mañana jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como el que se celebre también en la iglesia de Castañares, el sábado 8 del actual, a las nueve, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rosa Palomares Gredilla (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha de 1929.

Su esposo don Julián Arnáiz y demás familia, ruega a los amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

DENIS

Presenta los nuevos modelos de abrigos de pieles para señora

Consulte precios y calidades

SANTANDER, NÚM. 3

* * *

La policía ha detenido a Santiago García Alonso, de 25 años, natural de Madrid, sin profesión ni domicilio, conocido maleante.

Ha pasado a la Cárcel a sufrir quincena.

* * *

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

* * *

El señor Gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a Alvaro Fernández Pérez, (a) el Chaval, de 22 años, domiciliado en el barrio de Huelgas, por promover un fuerte escándalo en los barrios altos, e insolentarse con los guardias de Seguridad números 7 y 8 que le detuvieron:

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

* * *

La marca «Hisaro» es sinónimo de buena calidad y de precio económico. Y todos los productos que llevan esta marca son españoles, fabricados en nuestra patria Tinta para escribir, Cola líquida, Papel carbón. Sobres comerciales, Archivadores, etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes

* * *

Pida Vd. en todas las Droguerías

JABON GARBI - ASPERON ARCHENA

y en Ultramarinos.

Paloma, 44 y 46

Toribio de la Fuente

Representante en esta Plaza:

JOSE MARIA MARTIN

* * *

Antonio Miguel Alonso, de 15 años, domiciliado en la calle de la Concepción núm. 26, sufre una herida contusa en la mucosa del cielo de la boca, por pincharle un individuo con unas tijeras ayer tarde, casualmente.

Si precisa Vd. hacer una labor de **LANA**, venga a ver el extenso surtido que presenta

Juan Campo

Moneda 18 (junto a la Casa Diez

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

SE TRASPASA

amplio local, propio para industria y comercio, en sitio céntrico

Informes: en esta adminsiracción

Para

dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEZA (León)

La Carrocería Infantil S. A.

COCHES PARA NIÑO

Exposición y venta:

Peletería Alonso

Lain-Calvo 24

Agente

Marcial Sáiz

Llana de Afuera, 16 1.º

HERNANDO

LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

Papelería y Bazar

Monasterio

Objetos de Escritorio.

Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.

Almirante Bonifaz, 21

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las Parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Huérfanos y Capilla del Santísimo de la (Catedral).

A las diez y media en las Monjas de Santa Clara, MM. Comunidades Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde de 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

Ejercicio de la Hora Santa

SALESAS.—Jueves día 6, a la tarde de la tarde se celebrará este piadoso ejercicio de la Hora Santa, que propondrá el muy ilustre señor D. Ricardo G. Rojí, canónigo de la Iglesia I. C. M.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON (Trinas 6).—Por la mañana a las siete y media, harán su ejercicio los Coros de los Jueves.

Por la tarde a las cuatro, la Hora Santa, terminando a las cinco con reserva y bendición de S. D. M.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico) Santa Clara. Hora Santa solemne por los socios los Jueves Eucarísticos, de 6 a 7 de la tarde en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada.

Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se hará el ejercicio del mes con la oración de la Santísima Virgen del Carmen, el rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual.

SAN COSME.—Todas las tardes, a las cinco y media se hará el ejercicio del mes de ánimas, después del santo rosario y terminará con el salmo «De Profundis» y responso.

SANTA AGUEDA.—A las seis, ejercicio de la novena de ánimas, después del rezo del rosario.

CARMEN.—Todas las tardes a las seis y media rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

MERCED.—Novena de ánimas a las seis, después del rezo del santo rosario y lectura del día correspondiente.

A la terminación se cantará un solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Día 5, a las ocho y cuarto se cantará la vigilia y a continuación misa solemne con responso cantado.

Durante la vigilia se dirán responsos en los altares laterales.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Quintana Balbón, Amancio Domingo Arnáiz.

Matrimonios.—José Pérez Ordóñez con Josefa Ubierna Pérez, el 6 a las once, en San Gil.

Defunciones.—Feliciana Arija Ibáñez, de Burgos, 63 años, San Gil, 8.

Espectáculos

Funciones para el jueves.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 6,30 y 10,15 «El Jockey».

COLISEO CASTILLA.

A las siete, sección única «El diario de Ninón».

PARISIANA

A las siete «El Vértigo» y otros estrenos.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite Vd.

"LA COCINA"

GRAN ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y CONFECCIÓN

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz, 4

Burgos

Gran liquidación POR DERRIBO DE LOCAL

PRECIOS BARATISIMOS

CASA ALARCIA :-: Plaza Mayor, 9

SASTRERIA DE

ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos :: :: ::

ESPOLÓN, NÚMERO 8

PELETERIA ALONSO

LAIN-CALVO, 24 duplicado

Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar Visítenos y se convencerá

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

Oposiciones al Magisterio Nacional

1,000 plazas para cada sexo

PREPARACIÓN SÓLIDA Y PEDAGÓGICA

—:—

Don José Doñate, Profesor Normal de Ciencias

Don Juan Llarena, Pofesor Normal de Letras

Clases desde el 15 de noviembre próximo

Matrícula e informes: Concepción 7, o Barrantes 3

Calefacciones y Saneamiento

Proyectos y presupuestos gratis

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.

Vitoria, 14, bajo.-Teléfono 415

FRANCO

Sastrería y Pañería

Siempre lo más nuevo

Sombrerería, 2 -: — :- Burgos

Gemelos de Teatro:-:Cristales Punktal Zeiss

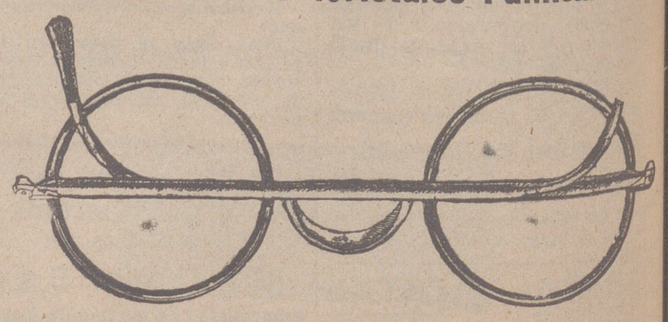

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de Ministros de ayer

El Consejo se ocupa del acortamiento de los plazos para las elecciones

Y de la reforma de la Escuela Superior del Magisterio

No se trató de la combinación de Gobernadores. El Ministro de Hacienda pone de relieve el apoyo del Banco de España

A LA SALIDA.

Madrid 5.—El ministro de Economía, al salir del Consejo, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Estudió el Consejo la ponencia sobre plazos electorales y acordó que sobre el particular informara la Junta Central del censo, tanto por ser acostumbrado este trámite, cuanto por indicarlo la ley, pero con objeto de que no se retrase el dictamen de la Junta, esta misma tarde le ha sido remitido el expediente con el ruego de máxima urgencia en su despacho.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas por los representantes de España en Berlín y Río Janeiro y exigir las reclamaciones adecuadas a los daños sufridos por los españoles, víctimas del cañoneo del vapor «Baden».

El duque de Alba propuso al Consejo, y éste se sirvió aprobar algunos nombramientos diplomáticos, que serán públicos tan pronto como se obtenga la venia de los países respectivos.

Marina. — Expediente eximiendo de las formalidades de subasta y concurso la construcción de aviones torpederos para la aeronáutica naval.

Economía.—Real decreto sobre exportación de plátanos, tomates y patatas de las islas Canarias.

Otro real decreto sobre exención de los derechos arancelarios a la maquinaria que no se produce en España, para el progreso industrial.

Creación de una comisión interministerial del Ejército, Marina y Economía para la venta a los países extranjeros de material de guerra fabricado por la industria oficial.

Instrucciones a la Delegación española para la Conferencia de acción económica concertada, que se celebrará en Ginebra, a partir del 17 del mes corriente.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes:

Concediendo abono de servicios a los efectos pasivos a varios funcionarios de Telégrafos excedentes que prestan servicio en las Compañías Telegráficas extranjeras que amarran en España.

Declarando sometidas a tributo por la tarifa tercera a las Sociedades que arriendan la explotación de sus negocios y el rendimiento de la intervención de los socios colectivos de las entidades de que forman parte en forma distinta de la de aportaciones de capital.

Autorizando la subasta pública para suministro del aguárrás necesario y cartones para el servicio de la Fábrica de Moneda y Timbre durante los años 1931 y 32.

Denegando pensión extraordinaria a un celador del Cuerpo de Telégrafos, por haberse ocasionado su inutilización por impericia e inobservancia de las obligaciones reglamentarias.

Gracia y Justicia.—Expediente de aplicaciones de condena condicional y expediente de indultos.»

Notas de ampliación

LOS CAMBIOS.

El ministro de Hacienda ocupó la mayoría del Consejo, congratulándose del apoyo que el Banco de España presta al Gobierno para la resolución del problema de los cambios, inclus osituando oro en el exterior.

Habló de la comisión que se ha formado en el Banco, en la cual colaboran técnicos de Hacienda y Economía, para preparar la estabilización de la peseta.

TEMAS ESCOLARES.

Se aprobó el proyecto del ministro de Instrucción pública relativo a la modificación de la Escuela Superior del Magisterio, En este proyecto se procura no perjudicar al profesorado.

FECHAS ELECTORALES.

Se estudió detenidamente la ponencia de los subsecretarios relacionada con las fechas electorales. No determina fecha ninguna. Solo se trata de acortar los plazos.

Mañana informará la Junta central del Censo. Para asistir a esta junta ha retrasado un viaje que proyectaba el presidente del Tribunal Supremo.

EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA.

Se aprobó una disposición de Gobernación suprimiendo el percibo de cinco céntimos por el recibo de las cartas. Se sustituye con un sello de cinco céntimos que se ponga en los sobres.

Con la cantidad que se recaude se aumentará el sueldo a los carteros.

Esta reforma se implantará en primero de enero próximo.

COMBINACION DIPLOMATICA.

Se designó al marqués de Torrehermosa para la Embajada de España en Portugal; al señor Saavedra, para ministro de España en Tánger, y al señor López Oliván se le nombrará director general de Colonias y Marruecos.

OTROS ASUNTOS.

No se ultimó la combinación de gobernadores, la cual se tratará en el próximo Consejo.

Se nombró una comisión interministerial, que tratará de la venta a Yugoeslavia, Bulgaria. Grecia y otras naciones, de material de guerra de fabricación nacional.

MADRID

Interesantes manifestaciones del señor Sangro sobre los proyectos que llevará a las Cortes

LA SUSTITITUCION DEL GOBIERNO BERENGUER. — UNA ENCUESTA INTERESADA.

Madrid 5.—Un periódico de la noche ha interrogado al marqués de Alhucemas y al señor Villanueva sobre la sustitución del Gobierno Berenguer.

El marqués de Alhucemas manifestó que había visitado al señor Villanueva y que se proponía visitar también al conde de Romanones y a don Melquiades Alvarez.

Interrogado si tendría pronto un Gobierno presidido por el señor Alba, contestó que no había visto a este señor desde hace algunos meses.

Interrogadoe l señor Villanueva, ha manifestado:

—Mi entrevista con el marqués de Alhucemas ha sido una conferencia cordial, como corresponde a nuestra larguísima amistad, y naturalmente, un cambio de impresiones sobre el momento político, sin trascendencia. El dió al señor Alba su voto—puede emplearse esa palabra—para presidir un Gobierno y yo algo semejante, pues no iba a establecer un préstamo de tercería. Esto no quiere decir que vaya a gobernar mañana.

Se le preguntó si cree en el Parlamento Berenguer, y dijo:

—No creo en lo absurdo. Puede hacer las elecciones y ello supondría un acto de tiranía, en la forma en que lo han dispuesto, sin restablecer el régimen legal en los Ayuntamientos y Diputaciones. ¡Y es tan sencillo lo contrario! Nadie podría decir nada si se hubiera ajustado a los procedimientos electorales de la ley vigente.

Han tenido tiempo en febrero y en marzo de ir a los Ayuntamientos y Diputaciones. Entonces, era posible, digno y fácil. Preguntar al Gobierno a los ocho meses de vida si se quieren las elecciones, es un artificio insoportable.

Le preguntó el periodista si gobernará pronto el señor Alba, y contestó:

—Lo dicen todos y somos nosotrs los que hemos conferenciado con él, los que tenemos que calmar impaciencias. No es cuestión de pocos días. Vea la oposición que le hacen; oposición ruda, en algunos periódicos airada, por decirlo con educación. «El Debate», «La Acción», que ahora se llama «La Nación», acusan a un hombre; acusan al señor Alba de lo que no se le probó por los jueces.

¿Entonces, el sustituto del general Berenguer, según su criterio, quién es?

—El Poder debe recibirlo un Gobierno que tenga condiciones. A la jura debe irse de paisano. ¿Me comprende usted?

—Perfectamente; le contestó el periodista.

—Todo lo que pasa es falta de confianza pública en el Gobierno, y el que venga debe tener condiciones de tal. Si se prepara otro como el de Berenguer, es preferible no cambiar.

El señor Villanueva siguió diciendo:

—Sobre mi personalidad se han hecho absurdas críticas que respeto y hasta agradezco, pero se olvidan de mi posición especial dentro del partido liberal democrático, por la que abandoné el Gobierno del marqués de Alhucemas el 3 de septiembre de 1923, lo cual parece que debía influir no poco en los juicios y acusaciones que se emitan.

OPOSICIONES EN SANIDAD MILITAR.

Madrid 5.—Se ha dispuesto se celebren oposiciones públicas entre doctores y licenciados de Farmacia para cubrir diez plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar y las que se produzcan hasta el día en que terminen los ejercicios.

Las instancias documentadas de los aspirantes se presentarán en el Negociado de la Inspección de los Servicios Farmacéuticos del ministerio del Ejército hasta el 26 de enero próximo, que terminará el plazo de inscripción.

Los exámenes darán principio el día 12 de febrero.

LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid 5 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, declarando en suspenso los preceptos de la real orden de 13 de enero, de 1926, que otorgaba derecho preferente a los hijos de funcionarios del ministerio de Hacienda para ocupar vacantes por traslado en las poblaciones donde sirvan sus padres.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO TRABAJO.

Madrid 5 (12 m.)—El ministro de Trabajo señor Sangro, ha hecho unas interesantes declaraciones sobre los proyectos que está preparando para llevarlos a las Cortes.

«Entre otros—ha dicho—figuran los de reducción o reforma de lo legislado en los últimos años sobre emigración, enseñanza y orientación profesional, paro forzoso, Estatuto del Ahorro, parcelación, revisión y ordenación del Código de trabajo, sobre todo en lo que afecta a seguro de accidentes.

Como proyectos que puede suponer alguna novedad, preparo, entre otros, los de cooperación de seguros sociales, aplicación a la Agricultura de algunas leyes de trabajo y propuesta de ratificación de los convenios internacionales de trabajo votados por España en las Conferencias de Ginebra».

Se le preguntó al ministro si será objeto de reducción en las Cortes la actual organización corporativa y el señor Sangro respondió: «Yo, por mi parte, seguiré con modificaciones parciales, pero la reforma fundamental pertenece íntegra al Parlamento para discutirla a base del proyecto que estoy preparando».

Se le preguntó también qué orientación seguirá en otros importantes aspectos, tales como la política de previsión, casas baratas y acción social, y dijo el señor Sangro: «En previsión social y orientación está marcada por el Instituto de Previsión que goza de un prestigio indiscutible.

En materia de casas baratas se impone una reforma que a base de la experiencia, se oriente hacia un menor y más eficaz sacrificio por parte del Estado; y en cuanto a política social, sembrar a voleo a tontas y a locas, conduce a gastos difícilmente justificable, pero metódicamente engazada en una obra de gobierno supone el más reproductivo de los gastos y evita en lo posible los conflictos de trabajo y la miseria inmerecida de que habló el Papa León XIII».

LA RENOVACION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO.

Madrid 5 (12 m.)—El ministro de Economía ha dictado una real orden por la que se dan normas relativas a la renovación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Esta renovación dete efectuarse en el mes de noviembre, y afectará, en principio, y con carácter general, a la totalidad de dichas Cámaras. Sin perjuicio de ello, las Cámaras que lo prefieran, podrán renovarse parcialmente para lo cual deberán justificar, mediante el expediente electoral, éste deseo de renovarse parcialmente.

PROVINCIAS

UNA PETICION.

Bilbao 5.—Se asegura que algunos obreros han sido obligados a cambiar de residencia.

Las esposas de aquellos han dirigido un escrito al jefe del Gobierno pidiendo se anule la orden dictada contra sus maridos.

EXTRANJERO

OTRO CHOQUE SANGRIENTO CON LA POLICIA.

Bombay 5.—En Madhavur (Estado de Kurundwad), cuando la Policía intentaba practicar algunas detenciones, la muchedumbre se amotinó y se empeñó reñida lucha. La Policía hizo fuego contra los manifestantes, que respondieron de igual forma. Resultaron veinticuatro heridos de una y otra parte, entre ellos dos policías muy graves.

Al llegar refuerzos se logró restablecer el orden, pero los ánimos siguen muy excitados.

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Patentes y marcas

Gestión asuntos oficiales, oficinas públicas

Agente: ENRIQUE R. RIVAS

FUENCARRAL, 50 MADRID

mantelerías de color todos los precios--todos los gustos

en regent

plaza de la libertad, 9

INSTITUCION TERESIANA

Declarada Benéfico-Docente por R. O.

Oposiciones al Magisterio.--Mil plazas para Maestras

Preparación sólidamente pedagógica. Profesorado competentísimo. Centro que obtuvo en las pasadas oposiciones los mejores números, y las dos únicas plazas que en la primera lista se adjudicaron a esta provincia Las clases comenzarán el 15 de Noviembre.

Para informes: Dirigirse a la Directiva CALLE VALLADOLID, 4

Nueva Pensión Alfonso XIII

La más confortable de todas las pensiones

Habitaciones, todas exteriores y soleadas

PRECIOS MODERADOS :: CASA SELECTA

Plaza de Prim, 14

Sigue la liquidación

que comenzó el día 1.º de octubre

hay nuevos artículos y rebaja de precios

Son verdaderas gangas, las gamuzas, lanas y felpas

Un sutrido enorme en trincheras e impermiables y otros muchos artículos

SASTRERIA DE

ELIAS LOPEZ MARCOS

ESPOLON, 8

SEÑORES AUTOMOVILISTAS

No olviden el nombre de nuestra Casa cuando necesiten hacer alguna reparación en su coche.

Construímos palieres, engranajes, coronas para puesta en marcha, carters de aluminio, pistones, cubos para ruedas, zapatas para frenos y tambores y toda clase de bulones, cojinetes y casquillos de diferentes materiales.

Para todos estos trabajos y para la ejecución de cualquier pieza que Vd. necesite para su coche, esta Casa es la que de más maquinaria dispone y cuenta con personal especializado.

Trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ALMACEN DE CARBONES

Viuda de Saturnino Pérez Salgado

Calzadas, 18 :: Teléfono 44

Pídanse precios por vagones

Precios de los carbones que regirán durante los meses de Invierno

	Saco de 40 kilos. — Pesetas.	Tonelada. — Pesetas.
Cok metalúrgico	4'80	118
Cok flojo superior	4	92
Galleta hulla Duro Felguera	4'25	103
Granza para herreros	4'25	100
Galleta antracita de Guardo	5	118
Granza de antracita	3'75	90
Ovoides de hulla	4	95
Cisco herraj, saco	10	

Avisos: «Casa Fuentes», Santander, 6, teléfono 604 R Viuda de Eulogio Lastra, Ultramarinos, San Pablo, tel. 636 X; «La Exquisita», Ultramarinos, Moneda, 22

La más importante en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Las combinaciones de altos mandos militares.--La representación de la agricultura en el Consejo de Economía Nacional

DE PALACIO.

Madrid 5 (4 t.)—Despachó con el Rey el ministro de Marina, quien al salir manifestó que había sometido a la sanción regia varios expedientes de trámite.

Después del ministro despacharon con el Monarca los jefes de Palacio. Esta noche saldrá para Londres la Infanta Beatriz.

LOS PRINCIPES JAPONESE.

Madrid 5 (4 t.)—Esta mañana salieron de Palacio los Príncipes japoneses, dando por terminada su residencia oficial. Desde Palacio marcharon al hotel Ritz.

Ya solos, y acompañados de su séquito marcharon hoy a Toledo.

La despedida oficial de la Real familia la hicieron anoche, después de la fiesta celebrada en la Legación japonesa. Al despedirse, los Príncipes hicieron preciosos regalos a la Reina, al Príncipe de Asturias, a la Infanta Beatriz y al personal del séquito.

El Rey ha enviado un despacho al Mikado, agradeciéndole las condecoraciones que le ha concedido. Por su parte, el Emperador del Japón ha enviado también otro al Monarca agradeciendo las atenciones de que han sido objeto sus hermanos por parte de la Real familia.

DICE TORMO.

Madrid 5 (4 t.)—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que ya estarían enterados de que en el Consejo de anoche se había aprobado el Estatuto de la Escuela Superior del Magisterio.

Dió cuenta del fallecimiento del canónigo de Santiago señor Ruibal, de quien dijo que era una gloria nacional. Añadió que había telegrafiado al rector de la Universidad para que le represente en el entierro. Precisamente—dijo— me disponía yo a conferenciar con el señor Ruibal para tratar de la organización de los estudios superiores eclesiásticos.

Sobre la Universidad de Alcalá de que habla un periódico de la mañana, les diré que el edificio fué vendido a un particular hace más de 70 años. El dueño ofreció cederlo para Universidad oficial o para Universidad católica. Ahora lo ocupan los Escolapios. La fachada y el paraninfo han sido declarados monumentos nacionales. La parte no ocupada por los Escolapios ha sido cedida al Patronato del Turismo y a hospedería del estudiante.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 5 (4 t.)—El general Berenguer no ha abandonado hoy sus habitaciones particulares, si bien se encuentra bastante mejorado de su afección a la boca.

LA ANUNCIADA COMBINACION MILITAR.

Madrid 5 (4 t.)—Se asegura que la combinación de altos mandos militares de que se viene hablando hace tiempo, se llevará a efecto muy en breve.

Se asegura que entre otros cargos se proveerán los siguientes:

El Infante don Carlos será nombrado inspector general del Ejército; el general Sanjurjo, capitán general de Cataluña; don Federico Berenguer, director general de la Guardia civil; el general Saro, capitán general de Madrid.

Se ignora quienes serán destinados a las Capitanías de Coruña, y Valladolid, la primera vacante en la actualidad y la segunda de resultas del nombramiento del general Saro para Madrid.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA.

Madrid 5 (4 t.)—El ministro del Trabajo ha impuesto esta mañana la medalla de oro del Trabajo al jefe de la asesoría jurídica del ministerio señor Sánchez Bordona.

Cruzáronse los acostumbrados discursos.

EN GOBERNACION Y FOMENTO.

Madrid 5 (4 t.)—Cumplimentó al general Marzo una comisión de concejales de Sevilla, presididos por el alcalde.

—Matos recibió al presidente del Patronato Nacional del Turismo, al almirante Carranza y al conde de Gimeno.

LA RECAUDACION DEL TESORO.

Madrid 5 (4 t.)—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se da cuenta del alza obtenida en la recaudación del Tesoro durante el mes de octubre.

El aumento es de 5.741.198 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

El alza correspondiente a los diez meses transcurridos, se eleva a 82.274.558 pesetas.

Por causas ya conocidos por todos, los ingresos por el concepto de Aduanas han disminuído en 36.027.194.

LA «GACETA».

Madrid 5 (4 t.)-En su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Hacienda y Gobernación que figuran en la firma regia de ayer.

Presidencia.—Real orden disponiendo se saque a subasta la concesión de trescientas hectáreas de terreno, de propiedad privada del Estado, para ser dedicadas a explotación forestal, situadas en el territorio del Muni.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando médico forense del Juzgado de primera instancia y de la Prisión preventiva de Medina del Campo, a don José Bouzas Delgado.

Hacienda.—Real orden aprobando la carta municipal que para su régimen económico ha adoptado el Ayuntamiento de Benillup, provincia de Alicante; declarando en suspenso los preceptos del párrafo segundo del número 9 de la real orden de 13 de enero de 1926, que otorgaba derecho preferente a los hijos de funcionarios de este ministerio para ocupar vacantes por traslado en la población donde sirvan sus padres.

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra convocatoria para proveer veinte plazas de alumnos oficiales del curs opreparatorio de la Sección de Ingenieros de Telecomunicación; nombrando agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Felipe de Frutos Frutos; de segunda, a don Rodrigo Martínez Sánchez, don Pedro Hernando Espinal y don Felipe Comesana Fonseca; concediendo la excedencia a don Clemente Alvarez de Lara y Barrios, agente de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción pública.—Real orden concediendo autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de maestros nacionales del partido de Valderrobres (Teruel); disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesora especial de Caligrafía de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros de Córdoba; aprobando el contrato de arrendamiento del local de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca; (rectificada) nombrando director interino del Museo Arqueológico de Tarragona, a don Rafael Ballester Castell.

Economía.—Real orden resolviendo expediente incoado por don Rafaél Andrés, en representación de «La Linarense de Electricidad, S. A.»; dictando normas relativas a la renovación de las Cámraas de Comercio, Industria y Navegación; disponiendo que la representación corporativa en el Consejo Superior de Economía, la formarán para los grupos de intereses determinados en los incisos primero, segundo y tercero, del artículo sexto del reglamento de dicho Alto Cuerpo Consultivo, los representantes titulares y suplentes designados por las entidades o agrupaciones que se indican.

YA LLEGO EL «G.-38».

Madrid 5 (5 t.)—A las cuatro menos tres minutos apareció en el horizonte el avión gigante «G.-38», evolucionando instantes después sobre la villa y corte.

A las cuatro y catorce aterrizaba felizmente en Getafe.

Allí se hallaban los jefes y oficiales de la dirección de Aeronáutica.

A pesar del viento fortísimo el aterrizaje se hizo normalmente, siendo muy felicitados los tripulantes del avión.

LAS ENTIDADES REPRESENTADAS EN EL CONSEJO DE ECONOMIA.

Madrid 5 (4 t.)—En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden de Economía designando las entidades que tendrán derecho a nombrar un representante corporativo cada una en el Consejo Superior de Economía, y un suplente.

Entre otras son las siguientes:

Primer grupo: Asociaciones agrícolas, Confederación Nacional Católico-Agraria, Cámaras Oficiales Agrícolas, Sindicatos y Federaciones, Asociaciones Agrícolas y Ganaderas de Galicia

Grupo 2.º: Industria del papel.

Grupo 3.º: Unión nacional de exportadores agrícolas, Comité Central de la Banca, Federación de Círculos mercantiles y Cámara de Comercio de Valladolid.

EL GENERAL CAVALCANTI.

Madrid 5 (4 t.)—Estuvo en Palacio el general Cavalcanti para visitar al duque de Miranda. Dijo a los informadores que no regresará a Sevilla antes del 14, y que como ha visto recientemente al Rey, no le cumplimentará hasta el momento de despedirse

ALBOROTO ESTUDIANTIL.

Madrid 5 (4 t.)—Unos 60 alumnos del primer curso de Medicina celebraron a las diez de la mañana una reunión en el patio de la Facultad, al objeto de protestar del plan Callejo.

Una comisión marchó al rectorado y luego regresó a la Facultal. Como en la calle de Alcalá se produjese algún revuelo, la presencia de los guardias hizo que los escolares se condujesen con mayor corrección.

Ya en San Carlos hubo disidencias entre los protestantes, cruzándose no pocas bofetadas y golpes.

Después en una reunión en el aula de Medicina legal, los escolares se disolvieron pacíficamente.

EL AVION GIGANTE.

Madrid 5 (4 t.)—En la dirección de Aeronáutica se han recibido noticias de que el avión gigante «G.-38» ha salido de Barcelona.

A su bordo vienen varias personalidades, entre ellas el general Kindelán que envió un radio anunciando el paso por Lérida a las doce menos diez.

A las tres de la tarde era esperado en la Corte el aparato.

PROVINCIAS

Un incendio en Salamanca: grandes pérdidas.--Un camión tiroteado

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO.

Salamanca 5 (5 t).—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una casa de las cercanías del cuartel de Caballería de Albuera, que ardió completamente, quemándose todos los enseres de la familia que la habitaba.

La extinción del siniestro se realizó rápidamente, para evitar que se propapagase a dos casas inmediatas.

Al lugar del fuego, acudieron fuerzas del regimiento de la Victoria y los bomberos.

El incendio fué advertido por los vigilantes del fielato, que avisaron a los moradores, quienes, aterrados, contemplaron el derrumbamiento de la techumbre.

Las pérdidas son importantes.

CAMION TIROTEADO.

Barcelona 5 (5 t.)—Cuando pasaba por la calle de los Castillejos un camión cargado de ladrillos fué tiroteado por un grupo de desconocidos. Afortunadamente los disparos no hicieron blanco.

La guardia civil dió una batida por los alrededores sin hallar resto de los agresores.

Créese que el suceso es debido a la huelga que hace tiempo sostienen los obreros ladrilleros.

PROTESTA DE LAS MADRES, HERMANAS E HIJAS DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS.

Bilbao 5 (5 t.)—Las madres, hermanas e hijas de los presos gubernativos ,algunos de los cuales se hallan hace más de cuatro meses en la cárcel, han enviado al presidente del Consejo un telegrama de protesta contra la privación de libertad que hace tiempo sufren sus deudos y contra las cuatro deportaciones hechas hoy a sitios desconocidos.

Las madres, hermanas e hijas—agrega el despacho — protestan enérgicamente contra este proceder impropio de todos los países civilizados. Exigen que vuelvan a sus hogares para evitar a estos las asechanzas de la miseria.

CUATRO COMUNISTAS DEPORTADOS.

Bilbao 5 (5 t.)—Esta madrugada fueron sacados de la cárcel de Larrínaga los cuatro comunistas que son a los que se refiere el anterior telegrama de protesta, y se llaman Manuel Castrillo, Antonio Murillo, Jesús Bilbao y Esteban Fernández, complicados en los últimos sucesos, que van deportados a Vitoria, Burgos, Valencia y Santander, respectivamente.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES.

Barcelona 5 (5 t.)—Hoy sostuvieron una extensa conferencia el alcalde y el gobernador civil.

Preguntado éste sobre la entrevista manifestó que había sido de carácter puramente particular.

LOS ALBAÑILES REANUDAN EL TRABAJO.

Barcelona 5 (5 t.)—Hoy han reanudado el trabajo los peones de albañil en todas las obras con completa normalidad.

PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION CATOLICA.

Toledo 5 (4 t.)—A las cinco de la tarde en el Salón de Concilios, se celebró ayer con toda solemnidad la apertura de la Primera Asamblea Nacional de Acción Católica.

Presidió el Cardenal Primado, quien pronunció breves palabras explicando el objeto de la Asamblea.

Después hicieron uso de la palabra el Obispo Auxiliar de Toledo, el conde de Rodríguez Sampedro y el secretario general de Acción Católica.

El secretario de Cámara ofició en la exposición del Santísimo, y dió la bendición con El a los asambleista

A las siete de la tarde, en el mismo salón en que se ha celebrado la Asamblea, tuvo lugar un acto literario-mariano a cargo del Colegio de Doncellas Nobles.

Puso fin al acto el Cardenal Primado con un hermoso discurso.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del miércoles

Madrid 5.—El número de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

AYUDANTES DE CAMPO.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Carlos Masquelet Lacaci, jefe de sección del Ministerio, al comandante de Ingenieros don Luis Troncoso Sagredo.

CONCURSOS.

Cuatro vacantes de teniente de Artillería de la escala activa, que se asignan a la Academia especial de Artillería.

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcas, desde los más modestos a los más elegantes y severos a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 4
Interior 4 %	
Serie F. de 50.000	69'90
— A. de 500	71'25
Exterior 4 %	
Serie F. de 24.000	»
— A. de 1.000	88'80
Amortizable 4 %	
Serie E. de 25.000	»
— A. de 500	74'00
Amortizable 5 % viejo	
Serie F. de 50.000	»
— A. de 500	91'00
Amortizable 5 % 1917	
Serie F. de 50.000	»
A. de 500	86'40
Amortizable 5 % 1926	
Serie F. de 50.000	»
— A. de 500	99'75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto	
Serie F. de 50.000	»
— A. de 500	84'50
Amortizable 5 % 1927 libre	
Serie F. de 50.000	99'95
A. de 500	100'00
Amortizable 3 % 1926	
Serie H. de 250.000	»
— A. de 500	68'75
Amortizable 4 % 1926	
Serie H. de 200.000	»
— A. de 400	88'00
Amortizable 4 1/2 % 1928	
Serie F. de 50.000	»
— A. de 500	90'50
Deuda Ferroviaria	
Serie A. de 500	98'50
— C. de 25.000	98'50
Valores especiales	
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100	95'00
Id. 5 por 100	97'70
Id. 6 por 100	109'15
Marruecos 5 por 100	»
Acciones	
Banco de España	595'00
— Hipotecario	450'00
— Hispano Americano	246'00
— R. de la Plata (nuevas)	195'00
Español de Crédito	450'00
Central	104'00
Arrendataria de Tabacos	251'00
Explosivos	1020
Azucareras ordinarias	76'25
Altos Hornos	»
Duro Felguera	100'25
Madrid-Zaragoza-Alicante	514'00
Norte de España	554'00
Obligaciones	
Norte de España 1.ª serie	70'50
— — 2.ª —	»
— — 3.ª —	»
— — 4.ª —	»
— — 5.ª —	70'50
6 por 100	105'55
Valencia 5 1/2 por 100	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	555'00
— 5 1/2 por 100 H.	»
Cambio internacional	
Francos	35'05
	a
	34'95
Libras esterlinas	43'40
	a
	43'30
Francos suizos	173'40
— belgas (oro)	124'55
Liras	46'75
Dólares	8'95
	a
	8'91
Marcos	2'13
BOLSA DE BILBAO	
Banco de Bilbao	2245
— de Vizcaya	1890
Agrícola Comercial	»
Naviera Sota-Aznar	»
Altos Hornos	»
Explosivos	1020
Hidroeléctrica-Ibérica	880'00
Papelera Española	208'00
Resinera Española	»

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes. Santander 6.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral

El mayor interés con el mínimum de riesgo lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Planta baja amplio local con hermosa habitación apropósito para almacén de vinos y comestibles, se arrienda en la carretera Burgos -Gamonal.

Informarán señores Hijos de Moliner.

Productos del cerdo

Ricos jamones gallegos, salchichón de Vich, tocino del país, manteca «La Blanca».

Consultar precios, siempre ventajosos, a la casa

PEDRO CARCEDO

Almacén de Coloniales.—Vitoria, núm. 9, Teléfono 7

BURGOS

Traspaso de la panadería de Agapito Ortega, por defunción del mismo.

Razón: Santa Clara, 11, Burgos

Se vende un camión para cinco toneladas, en servicio útil, precio baratísimo. Informarán en los talleres de Julián Diez, calle del Cordón.

Arroz bomba Calasparra legítimo, el mejor del mundo LENTEJAS de cochura finísima garantizada.

ALUBIAS del Barco, calidad superior.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

¡Comerciantes! ¡Carniceros! ¡Pescaderos!. Alquilo dos magníficos mostradores, sótano, garage y vivienda en la carretera Francia, frente a la Barriada Militar.

Informarán en la misma, A. Cámara.

Ofrécese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria.

Dirigirse a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardeña, n.º 13, 2.º. Burgos.

Se arrienda piso nuevo. Tiene, calefacción, cuarto de baño y timbres,

Informes: Elías López, Espolón, 8. sastrería.

Se necesita un oficial soltero en la panadería de Cayo Zamorano, en Revilla Vallejera.

Se ofrece peón para cualquier trabajo, sabiendo de agricultor, hortelano y arboricultor y algo de jardinero.

Calle Emperador, n.º 17, 3.º, derecha. José Oca.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.

Informes en esta Administración.

Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tirón.

Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.

Conservas de pescado ALBO Anchoas en tiras y rollos, Bonito en aceite y escabeche, Langosta, Langostinos, Calamares en su tinta enteros y trozos, Salmón, Sardinas legítimas, sin espina y similares, Thon Mariné, Almejas, Navajas y Mejillones al natural. De todas las clases en diversos tamaños de Lata.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Almacén de Maderas Fábrica de Aserrar, de Máximo Cámara, de Vilviestre del Pinar.

Elaboración esmerada en dimensiones corrientes de madera, de pino, y a la medida que se desee.

Todo a precios económicos.

Joven de buena conducta, se ofrece para mecanógrafo, para tarde y noche, con pocas pretensiones.

Informes, «Casa Diez».

Aceite puro de oliva refinado, en latas «Giralda y a granel» corriente filtrado superior.

Cansultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Piso. Se arrienda en 125 pesetas con cuarto de baño, calefacción, termo, timbres etc.

Razón en esta Administración.

Se vende una estufa para carbón, seminueva, y varios muebles. Santander, 1, 2.º, izquierda.

Aprendices se necesitan en el taller de escultura de Valeriano Martínez, Puebla 37.

Necesito oficiales de hojalatería y fontanería, bien impuestos.

Hojalatería C. Hernández, Puebla, 19.

Champagnes «Viuda Clicquot y Codorniú (español). Anís del Mono, Cadenas y Andaluz, Ojen Morales, Coñac, Fundador, 3 y 2 cepas, y Monopolio de la Casa Domecq, Soberano y 3 copas de González Byass, Hennesey y y Martell, Ron Negrita, Whisky White Label, Ginebra Bry-Gim.

Vermouth Martini Rossi, en barriles, garrafones y botellines.

Beneditines y Chartreaux verde y amarillo, legítimos.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda.

Razón, en esta Administración.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Con urgencia y grande rebaja, se traspasa acreditadísima pensión. 8, 2.º.

San Juan, 6

PATERNINA

Beben los inteligentes y buenos gourmands

Depósito exclusivo:

CASA DIEZ

Se arrienda piso. Renta ciento cincuenta pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.

ALMEJAS «ALBO»

Grandes existencias. Consultar precios a la casa

PEDRO CARCEDO

Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases.

BURGOS

Vacas lecheras de distintas edades y condiciones, vendo.

Informes: H. Benjamín, San Francisco, 9.

Conservas vegetales mermeladas surtidas y tomate al natural Trevijano. Melocotón murciano, nueva cosecha, Bernal. Guisantes finos y extrafinos.

DULCE DE MEMBRILLO Excelente calidad, en latas y cajas herméticas inalterables, nueva cosecha.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Finca en Berlangas de Roa, vendo: Tierras de labor, viñedo, prados, ribera, pinar, dos casas, una vaquería; 35 hectáreas de superficie.

Informes: H. Benjamín, San Francisco, 9, Burgos.

Arriendo habitaciones, cuadras y pajar sitos Emperador, 27.

Informes: Hospital de los Ciegos, 11. Guillermo Pérez.

Se necesita cocinera. Lain-Calvo, 22, 1.º

Molino de San Isidro Cruce de carretera Logroño y Francia.

Se hacen moliendas a céntimo el kilo, respondiendo de clase y peso.

Teléfono 659 X.

Vinos de Jerez Secos y dulce, Quina Reyes, Especial para enfermos, Manzanilla, Amontillados, de la importante casa Manuel Fernández y Compañía de Jerez de la Frontera.

Vino D'Oporto y Lacrima de Antonio Bandeira.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

SGCB2021

CHARLAS AGRICOLAS

Barbechado científico

X

La semilla ha sido entregada a la tierra, querido labrador, siguiendo las instrucciones de las anteriores charlas; hay que proceder a cubrirla.

Vamos, pues, a realizar tal operación, mas antes permítime que me fije en las necesidades que exige para que su germinación sea regular.

Tres factores deben contribuir a una buena germinación o formación de las nacientes plantas.

Humedad, calor y tener una cantidad de tierra tal que o por abundante no impida al tallo emerger a la superficie, o que por exigua n oproporcione a las raicillas el suficiente arraigo y humedad.

El calor, si la sementera es temprana, le tenemos completamente garantizado y no debe preocuparnos.

La humedad necesaria para el entumecimiento del grano y desarrollo del germen, podemos aumentarla si, comprimiendo la tierra, como más adelante diremos, llevamos a la superficie el agua que aún se encuentra almacenada, en las capas inferiores.

Lo más importante por lo tanto es la profundidad a que quede enterrada la semilla.

Tal profundidad debe oscilar entre tres y cinco centímetros. Daremos la primera cuando el grado de humedad de la tierra sea grande y aumentaremos la profundidad a medida que la cantidad de agua vaya disminuyendo.

Desde luego puede asegurarse que a no ser en tierras muy ligeras y formadas por partículas de muy pequeño tamaño, la profundidad de cinco centímetros en adelante, constituye un peligro para la afloración de los jóvenes tallos.

En cambio la inferior a tres la reputamos sumamente peligrosa para el buen arraigo de las plantas y la falta de humedad que pudiera seguir a la sementera como consecuencia de un temporal de vientos que desecara la exigua capa de cubrición.

Es decir, que la profundidad ideal en tierras medias será la que se aproxime a los cuatro centímetros.

Por lo tanto, para cubrir la semilla depositada a boleo en la tierra y al mismo tiempo para arrastrar al fondo de los surcos los granos que por su propio peso no hayan caído en ellos, pasaremos a lo largo de los surcos, fíjate bien, labrador amigo, a lo largo, es decir en el sentido mismo en que han hecho los surcos la grada de púas, siempre que el punto curvado de esta quede en sentido opuesto al de la marcha.

Dice el señor Benaijes que tanto a él como los labradores que han puesto en práctica su sistema, fajeado, les dió mejor resultado que la grada el palo o tablón de púas, con la ventaja de que si tú, labrador amigo, no tienes grada, el tablón pueden hacerle con facilidad y pequeño desembolso.

Basta para ello un tablón del ancho y grosor corriente de cuatro y medio metros de longitud, y al que le pongas dos o tres hileras de púas de hierro, de siete a ocho centímetros de longitud, espaciadas en cada fila alrededor de diez centímetros.

En este tablón se procuran centrar bien los enganches del tiro, haciendo además que sea susceptible de alargar o acortar a fin de hacerle asequible al trabajo a diversas profundidades.

En tal forma, regulando la distancia, conseguirás que la cantidad de tierra removida sea mayor o menor, según te convenga, por el tempero que la tierra tenga, pues has de tener presente que éste tan rudimentario como útil apero agrícola, sirve lo mismo para desterronar y alisar el terreno, después de la labor fundamental o profunda, que para enterrar la semilla y aporcar en la época conveniente.

Emplees las gradas o hagas uso de este tablón descrito, trabajarás como te decía antes, en el sentido mismo de los surcos, procurando que les destruya solamente la tercera parte, es decir. lo suficiente para que las semillas queden cubiertas con tres o cuatro centímetros.

Puede ocurrir, dice el autor del sistema, que después del asurcado, el terreno adquiera la parte superficial de los caballones o alto de los surcos tal tenacidad que exigiera una carga extraordinaria de peso en el tablón, con el consiguiente aumento del esfuerzo del ganado de arrastre, o que aun así no se desprendiera el volumen de tierra necesario para garantizar una buena cubrición de semilla, que en este caso precisamente debe ser algo elevada, para contrarrestar la sequedad de la superficie de la tierra; entonces está indicado el pasar el tablón en sentido normal o perpendicular a la labor de asurcado, es decir, que el tablón deberá colocarse a lo largo del caballón o del surco y regulando el tiro se procurará cargar la tierra necesaria para cubrir la semilla lo que se consigue después de varios tanteos de regulación del tiro.

MARTIN FERNANDEZ.

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ANTES Y AHORA

LAS once ya! Me quedé dormido, leyendo. Encendamos la vela y a la cama.

Así decían hace 70 años.

Ahora a las once no es tarde, ni los ojos están cansados porque la luz es suficiente. Al contrario, se tiene un gran placer en la lectura.

Y es que hoy existe la

LAMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS CON ARMADURAS PHILIPS

Se vende papel para envolver

BERNARD
MOTORES A GASOLINA
de cuatro tiempos, de 2,5 a 45 CV.
Refrigeración por agua con radiador
Grupos moto-bombe y electrógenos

MOTORES

HATZ
MOTORES DIESEL
Tipo vertical de dos tiempos de 6 a 40 CV.
Grupos Diesel-Electrógenos

NATIONAL
MOTORES DIESEL
de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 18 a 900 CV

GRANDES EXISTENCIAS — CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDEDORES

MUGICA ARELLANO Y Cª

INGENIEROS — PAMPLONA

Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9

SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Lérida, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Sucursal de VITORIA: Francia, 17-19

Los mercados

Otros mercados

Burgos, 4

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 77 reales fanega.
Trigo de siembra, a 82 y 84.
Avena, a 30. y 31
Alholvas, a 60
Yeros, a 68.
Idem siembra, a 76 y 80.
Cebada, a 44.
Titones, a 68.
Idem de siembra, a 76 80.
Lana, a pesetas arroba.

COVARRUBIAS

Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho, a 85.
Idem rojo a 85.
Idem blanquillo, a 85
Alaga, a 85.
Centeno, a 56
Cebada, a 50.
Avena, a 25.
Yeros, a 68.
Titos, a 65.
Patatas, a 8 reales arroba.
Guisantes, a 79.
En el rastro o mercado de Carnes se degollaron 150 reses
Carne de macho, a 2'50 kilo.
Idem de cordero, a 2'75.
Idem de cerdo, a 5.
Idem tocino, a 2'50.
Idem manteca, a 5.
Sardinas a 0'80.
Pescadilla a 1'20.
Platusas, a 1.
Uvas, a 0'75.
Pimientos, a 0'50.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo mocho, a 75.
Idem rojo, a 75.
Idem blanquillo para siembra, a 86.
Centeno a 54.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Yeros, a 74.
Lentejas, a 120.
Titos, a 52.
Garbanzos, a 280.
Alholvas, a 69.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 15 reales arroba.
Alubias a 14 y 24 el celemín.
Habas, a 62.
Guisantes, a 70.
Carneros, de 50 a 60 pesetas.
Borregos, de 45 a 52,
Ovejas a 38 y 55.
Ovejas para la recría, de 50 a 65.
Ovejas emparejadas, de 70 a 85.
Corderos macacos, de 32 a 45.
Corderas macacas, de 40 a 44.
Corderas al peso en vivo, a 1'50 kilo.
Corderos lechazos, a 3'00.
Cabras, de 50 a 65 pesetas una.
Cabritas macacas, de 34 a 38.
Cerdos cebados, a 29 pesetas arroba al vivo.

FUENTESAUCO
(Zamora)

Ganado vacuno hubo bastante y se hicieron algunas transacciones.
Ganado caballar y mular, poco.
Asnal hubo bastante y pocas transacciones.
Cerdos grandes, muchos, de los que sirven para la ceba, vendiéndose bastantes.
Cerdos cebados pocos, vendiéndose algunos.
Precios anotados:
Mulas de labor a 3.800 reales.
Bueyes, a 3.000.
Novillos de tres años, a 3.600.
Añojos y añojas a 1.100.
Vacas cotrales a 1.800.
Cerdos ar destete a 160.
Idem de seis meses a 360.
Idem de un año a 600.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
(Rioja)

En este mercado semanal la animación fué extraordinaria, habiendo copiosas entradas de grano, sobre todo de trigos, cuyos precios se sostienen firmes.

Patatas: Parece ser que se ha iniciado alguna mejoría en este artículo, aunque no es aconsejable el resistirse a vender, pues si bien es cierto que la actual cosecha no es más que regular, hay que tenerse en cuenta que las salidas de este artículo han sido muy reducidas y queda mucho por vender.

Precios anotados:
Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 48.
Cebada a 35.
Algarrobas a 62.
Yeros a 63.
Avena a 28.
Patas a 7,50 arroba.

SUEROS
(León)

Con gran animación y concurrencia se celebró el mercado feria. Se hicieron numerosísimas transacciones, tanto en ganado vacuno, lanar y cabrío, como en cerdos de cría, que se llegaron a vender todos a muy buenos precios.

Hubo también tratos de cambio y ventas de caballerías.

Los huevos se cotizaron a 2,75 la docena y de aves, fué abundante la oferta.

Como las labores del campo se van ya finalizando, es de esperar que los mercados próximos se vean muchísimo más concurridos.

DOÑA MENCIA
(Córdoba)

Se está en la vendimia, siendo casi nula la cosecha de uva y nula por completa porque atraviesa el efemenna. En vista de esto y de la crisis completa porque atraviesa el elemento obrero, el Ayuntamiento, de acuerdo con los propietarios, acordó alojar a los obreros.

Son precios corrientes:
Trigo a 46 pesetas los 100 kilos.
Cebada a 30.
Habas a 42.
Maiz a 36.
Yeros a 40.
Veza a 34.
Escaña a 28.
Harina a 58.
Aceite a 19 pesetas los 11,50 kilos

ALAR DEL REY
(Palencia)

Se disfruta de buen tiempo y la sementera se hace en buenas condiciones.

Se cotiza harina extra a 63 pesetas los 100 kilos con saco; de primera a 61; panadera a 59 id.; salvado tercerilla a 4,50 la arroba; de cuarta, a 4; comidilla y gordo a 3,50 id.

El trigo se cotiza al precio de tasa

Vale el centeno a 52 reales las 90 libras; cebada a 42 las 70; avena a 66 las 56; muelas a 62 los 44 kilos.

Lana blanca sucia a 88 reales la arroba; negra sucia 64 id.

Patatas, a 2,75 pesetas la arroba.

Operaciones se hicieron de 20 vagones de trigo a precios reservados; 58 de patatas a 26 y 27 pesetas los 100 kilos.

ALMANZA
(León)

En el último mercado semanal que se ha celebrado en Almanza, han regido los precios siguientes:
Trigo a 18 reales fanega.
Centeno a 16.
Cebada a 12.
Avena a 3,25.
Fréjoles, a 3,75 celemín.
Alubias a 4 id.
Patatas a 1,50 id. arroba.
Cebollas, a 0,65 docena.
Gallinas a 4,50 una.
Pollos a 3,50 uno.

Impresiones del zamorano

Han comenzado las nieblas mostrándose el tiempo inseguro. Durante los últimos días de la sementera llovió levemente, pero lo bastante para que terminen de realizarse las operaciones de siembra.

TRIGOS.

La demenda en el negocio triguero no ha mejorado nada manteniéndose desanimada la oferta. Hay escasez de compradores y exceso de grano. Oficialmente las transacciones se hacen al precio de tasa.

HARINAS.

Por partidas de 100 kilos y embase.
Rigen los siguientes precios:
Extras a 60 pesetas.
Primeras a 58.
Segundas a 56.
Integral a 57,50.

SALVADOS.

El negocio está algo más desanimado, disminuyendo las operaciones.
También por 100 kilos y embase.
Terceras a 33 pesetas.
Cuartas a 25.
De hoja a 22.
Salvadillo a 21.

OTROS GRANOS.

La oferta es mucho mayor que la demanda.
Algarrobas de 60 a 61 reales fanega
Cebada de 40 a 42.
Centeno de 50 a 57.
Guisantes de 62 a 63.
Garbazosn, a 55 pesetas.

VINOS.

Sin existencias de la cosecha anterior.

En Moraleja del Vino, a 6,50 el cántaro.; Fermoselle, a 3,50; Madridanos, a 6,25; Morales del Vino, a 5,50.

CARNES.

El mercado de cerda se ve muy animado, pagándose los cebones a 26 la arroba; la carne de vaca vale de 25,50 a 31 pesetas; ternera, de 40 a 43; los cerdos de siete semanas, blancos, de 40 a 45 pesetas ejemplar y negros, a 30 pesetas.

FRANMUSAN.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha.
Teléfono, número 5

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén
y
La Proveedora.--San Juan 63

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, contra Feliciano Ronda, y otros sobre falsificación de moneda. Abogados, licenciados Blanco, Fournier y Porras; procuradores, señores Santamaría, Echevarrieta, y Guijarte, y el señor abogado del Estado; ponente, señor Ponce de León; Secretaría del licenciado señor Mena.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Torrecilla de Cameros, seguido entre doña Petra León con doña Ildefonsa Ruiz, sobre tercería de dominio. Abogado, Lic. Cadiñanos y Estrados del TTribunal: procurador, señor Herrero: ponente, señor Alvarez: Secretaría de Sala del Lic. señor Mena.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra José María Pérez Menéndez, sobre estafa, se ha dictado sentencia por la Audiencia provincial de esta ciudad, imponiéndole la pena de un año de reclusión y multa de cuatrocientas pesetas, y por otro delito de uso de nombre, a cinco meses de prisión y multa de 1.000 pesetas, mas con sus correspondientes efectos.

—En los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de Guernica, seguidos por doña Benita Larrauri, contra don Antonio Rentería y don Saturnino Abio, como albaceas y en representación de la herencia yacente de don José Antonio Lorra y Garay, en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada, sin declaración de costas.

—En los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de Laredo, seguidos por doña Beatriz San Emeterio contra don Manuel Martínez Albo y otros, sobre disolución de mancomunidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada, sin declaración de costas en ninguna instancia.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de octubre de 1930

MORELL.—Comentarios a la Legislación hipotecaria. (2.ª edición) Tomo IV. Artículos 118 a 264. 18 pesetas.

GIORGI.—Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno (2.ª edición) Tomo IX. Indice general por orden alfabético de todas las materias contenidas en los ocho volúmenes 16 pesetas.

UGARTE.—Manual de Formularios referentes a las distintas causas de divorcio de que trata el «Codex Juris Canonici». En tela, 10 pesetas.

VALVERDE.—Economía política (2.ª edición, revisada y ampliada) 12 pesetas.

INTERVENTORES DE FONDOS.—Apéndice a las «Contestaciones Reus» adaptándolas al Programa de 19 de Septiembre de 1.930 20 pesetas. A los que ya posean la obra. 10 pesetas.

CODIGO DEL TRABAJO.—y disposiciones complementarias 2.ª edición oficial 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

RAMIREZ.—El matrimonio. Estudio histórico y de Derecho comparado 5 pesetas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo IV. Instituciones condicionales, Derechos legitimarios. Mandas y legados. Albaceazgo. Derecho de representación y de acrecer. Aceptación. colocación y participación. 20 pesetas.

Editorial "Reus" S. A.

Academia: Preciados, 1. -- Librería: Preciados, 6

Apartado, 12'250.—Madrid.

Sampoig en comprimido polvo y líquido en frasco y a granel

Jabones de todas clases

Perfumería ORTEGA

MERCED, 4

(frente al puente Santa María)

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES

Colegiados de España

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes.

16.000 direcciones con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

Pesetas 20, a reembolso, Giro Postal o sellos de Correos

PEDIDOS: APARTADO 748

Miércoles 5 de noviembre 1930 — AÑO XXXI.--Número 9.293

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 5

Barómetro: A las siete de la mañana, 685,6. A las una de la tarde 685,9. A las seis de la tarde 682,5

Temperaturas: Máxima a la sombra 14,5. Mínima a la sombra, 8,0

Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE. A las una de la tarde [illegible] A las seis de la tarde [illegible]

Pluviómetro Día 18 lluvia en mm [illegible]

BUNIEL

SOLEMNES FIESTAS RELIGIOSAS.

Con extraordinaria brillantez, se ha verificado en este pueblo un conjunto de actos religiosos para solemnizar la fiesta de Cristo-Rey.

Nuestro celosísimo párroco don Félix Bringas, organizó una novena preparatoria, durante la que se fueron exponiendo a la consideración de los feligreses los diversos aspectos de la Realeza de Cristo.

Han contribuído a estas fiestas, la caritativa señora doña Anastasia Ruiz y un magnífico coro de señoritas que durante las funciones han cantado admirablemente escogidas composiciones religiosas. Estas fiestas culminaron el domingo 26 fiesta de Cristo Rey. Por la mañana se celebró misa de comunión en la que se acercaron a la Sagrada Mesa más de noventa feligreses Por la tarde coincidió la fiesta con la Visita al Sagrario que realizaron los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos. Con tal motivo se reunió en Buniel un gran gentío acudiendo numerosos vecinos de Frandovinez, Quintanilleja y Cavia. A la hora anunciada llegaron los Caballeros de Burgos presididos por el muy ilustre señor Magistral de la Catedral don Félix Arrarás y el abogado don Julio Gonzalo Soto. Fuerón recibidos por el señor Párroco, alcalde don Adrián Saldaña, juez municipal don Florencio Saldaña, señores concejales, niños y niñas de las escuelas con sus dignísimos maestros don Félix Sáiz y doña Esperanza García.

Precedidos por estandartes y los clásicos pendones y entre el repique de campanas, se dirigió la comitiva en medio de un gran gentío a la magnífica Iglesia Parroquial en la que los Caballeros de Burgos rezaron sus preces reglamentarias de Legada al Sagrario. Acto seguido y previa exposición de S. D. M. se rezó el santo rosario y ocupó la Sagrada Cátedra el señor Magistral que pronunció un sermón elocuentísimo explicando la significación y transcendencia de la fiesta de la Realeza de Cristo.

Terminado el acto religioso, se trasladaron los hombres a la Casa Ayuntamiento donde se celebró una reunión fraternal en la que los Caballeros de Burgos explicaron la finalidad de su Asociación encaminada única y exclusivamente a la intensificar la vida espiritual de los individuos y de los pueblos, mediante un acercamiento cada vez mayor a la Sagrada Eucaristía preparando así el Reinado de Cristo.

Después de esta reuñión se trasladaron nuevamente a la Iglesia para rezar las preces de despedida del Sagrario y acompañados de las Autoridades y del público se dirigieron a la salida del pueblo donde tomaron el auto para regresar a Burgos.

Plácemes muy sinceros merecen el señor Párroco, los señores maestros y las autoridades todas por lo brillantes que han resultado estos actos que tanto contribuyen al mejoramiento de la vida espiritual de los pueblos, base de la paz y del progreso verdadero.

El corresponsal.

28 octubre, 1930.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schlayer S. A. antigua casa Ahles.

Huerto del Rey 17, Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Miranda de Ebro

NOTICIAS VARIAS

Ya han empezado las obras del mercado cubierto que se va a construir en el barrio de Aquende, así como también las del evacuatorio de la plaza de Prim, y las de adaptación del edificio de la alhóndiga a plaza de abastos.

Si a esto añadimos la construcción de las aceras de la Avenida de T. Arbaizar, la reforma del Parque y alguna otra obra de que no nos acordamos vemos que nuestros ediles, principalmente nuestro alcalde señor Gómez están demostrando una actividad digna de aplauso, no perdiendo ni un día en llevar a efecto los proyectos presentados por este Ayuntamiento.

NECROLOGICAS

Según nos informan, en Bilbao ha fallecido don Jesús Puente, persona muy querida y apreciada en la invicta villa y conocidísimo en Miranda como hijo de esta población aunque llevaba ya varios años fuera de ella.

Reciba su familia, entre ellos sus sobrinos don Antonio Puente y don Antonio Ortega, apreciables amigos, el sentimiento de nuestro sincero pésame.

—En San Sebastián ha fallecido casi repentinamente doña María Asunción Sepúlveda.

A su esposo don Emilio Andrío, hijos y demás familia, entre ellos doña Luisa Olalla, viuda de Andrío, y nuestro querido amigo don Gonzalo Andrío, farmacéutico de esta ciudad, les acompañamos en su justo dolor por la pérdida tan irreparable que sufren.

—En Ayuelas, cercano pueblecito de esta ciudad y donde había ido a pasar unos días en sus posesiones, ha fallecido víctima de rápida enfermedad doña Milagros Sabando.

A su esposo don Jaime Santiago, como el resto de su familia nuestro sentido pésame.

DE ENSEÑANZA

Empezó el nuevo curso, van a empezar las clases de adultos, empezarán los fríos del próximo invierno y por las trazas pasará todo esto y no habrán sido inauguradas las nuevas escuelas cuyos edificios llevan completamente terminados más de dos meses. Se pasaron comunicaciones al ministerio de Instrucción Pública para que se inspeccionasen las obras, en abril, cuando se podía haber hecho sin ninguna dificultad y esta es la hora que ni se ha verificado esa visita de inspección, ni el Ayuntamiento se hace cargo de los locales, ni se da un paso para corregir el bochorno mayor que puede padecer un pueblo que es el de la incultura.

Y mientras, que los maestros y los niños estén perdiendo lo mejor de su vida en locales inmundos, donde por no haber no hay ni retretes, ni espacio, ni material, ni nada de lo indispensable para albergar ciento cinco niños durante más de cinco horas diarias.

No es extraño que una ciudad donde su población escolar no baja de 1.400 niños de ambos sexos para los cuales solo hay cuatro escuelas nacionales y ocho colegios particulares debidamente autorizados por la superioridad, sea un enjambre de intrusos con colegios en los que ni se cuida la higiene, ni nada, y que todos estos colegios (si así los podemos llamar) estén llenos.

Todas estas cosas son antiguas en Miranda y parece que se tiene la intención de que terminen, pero estamos tan escamados que ya hasta que no lo veamos corregido no lo creemos.

¿Tendremos que hacer la denuncia en la debida forma?

D. LUJAN.

Miranda-30-10-30.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los señores designados para ocupar las Secretarías de los Ayuntamientos que se citan.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia de carbonco sintomático en el término municipal de Merindad de Montija.

—Circular de la Dirección general de Seguridad, autorizando la proyección de varias películas que se mencionan.

—Otra disponiendo que deben someterse a reconocimiento y prueba de presión, los generadores o calderas de vapor, etc.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia durante el mes de septiembre.

Tesorería Cantaduría de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la recaudación de la zona de Briviesca, a favor de don Vicente de Santa María Sáiz.

Providencias judiciales y anuncios.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

¿ CALLOS ?

Usándolo sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente **callos** y **durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico.**

En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptas Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

BURGOS

LAIN CALVO 9 Y 11

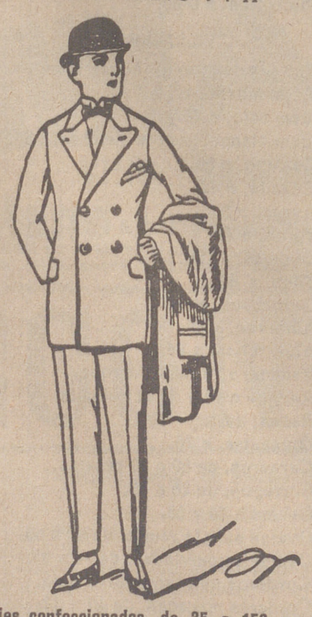

Trajes confeccionados, de 35 a 150 pesetas

CORTE MODERNO

Pañería y Sastrería

ALTAS NOVEDADES

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**

2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**

3.º Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.

4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.

MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.

VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES **GRATIS.**

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La caza será su deporte favorito.....

SI PARA ELLO ADQUIERE USTED UNA

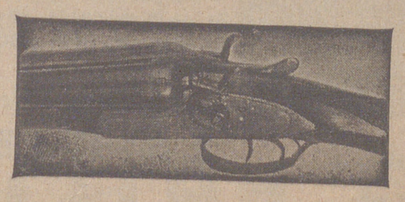

ESCOPETA DE CALIDAD

GARANTIA ABSOLUTA DE FABRICACION	FABRICANTE MIGUEL ERRECALDE EIBAR (Guipúzcoa)	Todos los modelos SATISFACEN LOS caprichos del más exigente

Solicite catálogo gratis mencionando éste diario